

Acta de reunión COSOC 2026-2027

Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana.

El INE a través de su Consejo la de Sociedad Civil, busca profundizar y fortalecer la relación entre nuestra institución y la sociedad civil organizada que le interesa ser parte de la actividad estadística o que se nutran de las estadísticas para el diseño de sus planes, y/o ejecución de sus objetivos. Su participación constituye una instancia relevante para asegurar la incorporación de la voz de la ciudadanía en el quehacer del INE. Esta es una reunión de carácter virtual por la plataforma Teams.

Fecha: 25-03-2026

I. Asistentes:

N°	Miembro del COSOC	Institución
1	Dayana Verdugo	Cámara Chilena de la Construcción
2	George Lever	Cámara de Comercio de Santiago
3	Bernardita Silva	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile
4	Manuel Aparicio	Colegio de Ingenieros de Chile
5	Daniela Rojas	Corporación Atacama Sostenible
6	Aldo Molina	Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama
7	Jorge Cisternas	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile
8	Miguel Becerra	Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza
9	Rodrigo Mujica	Sociedad de Fomento Fabril
10	Carlos Varas	Universidad de la Serena
	Otros	Cargo - Institución
11	Ricardo Vicuña	Director Nacional – INE
12	Alejandra Peña	Jefa Unidad de Comunicaciones Institucionales – INE
13	Olga Barquero	Jefa Unidad de Cooperación Institucional – INE
14	Luis Quezada	Jefe (s) Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana – INE
15	Yasna Bermúdez	Abogado División Jurídica – INE
16	Luis Vieyra	Periodista Unidad de Comunicaciones Institucionales – INE

17	Valentina Aravena	Analista Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana – INE
18	Francisca Espinoza	Suplente – Sociedad de Fomento Fabril

II. Temas a tratar:

1. Presentación de consejeros y consejeras.
2. Bienvenida del Director Nacional.
3. Funcionamiento del COSOC.
4. Elección de Presidencia y Vicepresidencia.
5. Resultados del levantamiento de información.
6. Definición de ejes de trabajo.
7. Propuesta de planificación anual.
8. Ronda abierta de intervenciones.

Apertura de la sesión:

La sesión es iniciada por Luis Quezada, jefe (s) de la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana, quien da la bienvenida a las y los consejeros, agradeciendo su participación y disposición.

Se deja constancia de la verificación de quórum, cumpliendo con la asistencia de la mayoría de los consejeros en ejercicio, actuando la Secretaría Ejecutiva como ministro de fe, dando inicio formal a la primera sesión del COSOC periodo 2026–2027.

1. Presentación de las y los consejeros:

Las y los consejeros realizan una presentación individual, indicando su nombre, organización y principales motivaciones para integrar el Consejo.

Durante esta instancia, se relevaron los siguientes elementos:

- Interés en el uso de datos estadísticos para la toma de decisiones.
- Experiencia en el uso de información del INE en ámbitos gremiales, académicos y territoriales.
- Necesidad de mejorar el acceso, comprensión y difusión de la información estadística.
- Relevancia de contar con mayor desagregación y pertinencia territorial de los datos.

Se deja constancia de la inasistencia de Camila Araya, representante del Parque Científico Tecnológico de la Región de Antofagasta.



2. Bienvenida del Director Nacional:

El Director Nacional del INE da la bienvenida a las y los integrantes del Consejo, agradeciendo su disposición a participar en esta instancia.

Destaca la relevancia del COSOC como espacio de participación ciudadana, subrayando la importancia de la confianza pública, la transparencia y el diálogo con quienes utilizan la información estadística. Asimismo, enfatiza que este espacio permitirá enriquecer los procesos institucionales, fortalecer la pertinencia de la producción estadística y contribuir a su difusión hacia la ciudadanía.

Se señala la importancia de que el Consejo refleje la diversidad territorial y sectorial del país, promoviendo el uso de datos basados en evidencia para la toma de decisiones.

3. Funcionamiento del COSOC:

Se expone el funcionamiento del Consejo:

- Se realizarán al menos cinco sesiones anuales.
- El quórum corresponde a la mayoría de sus integrantes.
- Se contempla la posibilidad de invitar a distintas áreas del INE según las temáticas a tratar.
- Las actas serán públicas y estarán disponibles en Transparencia Activa.

Estructura:

- Presidencia y Vicepresidencia (electas por el Consejo).
- Secretaría Ejecutiva a cargo de la Jefatura (s) de la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana.

4. Elección de presidencia y vicepresidencia:

Se realiza el proceso de votación, previa presentación de candidaturas voluntarias.

Resultados:

- Presidente COSOC INE 2026 - 2027: George Lever Representante de la Cámara de Comercio de Santiago (6 votos)
- Vicepresidente COSOC INE 2026 - 2027: Manuel Aparicio Representante del Colegio de Ingenieros de Chile (2 votos)



Se registran:

- 2 abstenciones.
- 1 inasistencia.

El proceso se realiza conforme a lo establecido en el Reglamento COSOC INE, resultando electa la Presidencia por mayoría absoluta de los miembros presentes, y recayendo la Vicepresidencia en quien obtiene la segunda mayoría de votos.

5. Síntesis de expectativas del Consejo:

Se presentan los resultados del levantamiento de información realizado mediante formulario enviado el 11 de marzo de 2026.

- Incidencia institucional:
 - Interés en incidir en la gestión y prioridades institucionales.
 - Expectativa de que el COSOC sea una instancia efectiva de trabajo.
 - Disposición a aportar desde experiencias sectoriales y territoriales.
- Acceso y uso de la información:
 - Interés en el desarrollo de nuevos productos estadísticos.
 - Necesidad de acceso oportuno a la información para la toma de decisiones.
- Enfoque territorial y sectorial:
 - Expectativa de mejorar la accesibilidad y comprensión de los datos.
 - Interés en acercar la información a comunidades y organizaciones.
 - Fortalecer la difusión y el uso ciudadano de la información estadística.

6. Ejes de trabajo 2026:

Se proponen los siguientes ejes de trabajo:

- Alfabetización estadística.
- Conferencias ciudadanas.
- Instancias institucionales de participación.
- Novedades en la producción estadística.

7. Propuesta de planificación anual:

Se presenta una propuesta preliminar de planificación anual, la cual será ajustada en función de las prioridades definidas por el Consejo.

Se señala que la definición de tablas y priorización de temas será coordinada entre la Presidencia

del COSOC y la Secretaría Ejecutiva, en concordancia con el carácter consultivo del Consejo, y que las fechas podrán ser ajustadas según necesidades institucionales y acuerdos del Consejo:

N°	Fecha	Tipo de sesión
1	25 de marzo de 2026	Primera sesión ordinaria
2	27 de mayo de 2026	Segunda sesión ordinaria
3	29 de julio de 2026	Tercera sesión ordinaria
4	30 de septiembre de 2026	Cuarta sesión ordinaria
5	25 de noviembre de 2026	Quinta sesión ordinaria

8. Espacio de diálogo:

Se desarrolla una ronda de intervenciones, en la que se destacan los siguientes puntos:

- Necesidad de definir temáticas prioritarias y estructurar las sesiones del Consejo.
- Fortalecer la planificación de la tabla de contenidos.
- Incorporar alfabetización digital y vinculación con el sistema educativo y las estadísticas comunales.
- Solicitud de mayor desagregación de datos, especialmente en empleo por sexo.
- Limitaciones técnicas asociadas a la desagregación excesiva de datos.
- Evaluación de instancias como conferencias ciudadanas.
- Discusión sobre metodologías estadísticas y su confiabilidad. Mayor conocimiento en relación con las actualizaciones y/o cambios de año base.
- Necesidad de apoyo técnico para la interpretación de datos.
- Propuesta de capacitaciones, incluyendo nueva ley de datos.

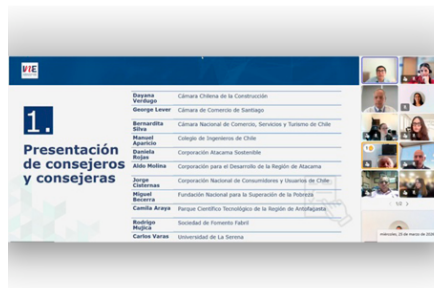
Cierre de la sesión:

El jefe (s) de la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana, y secretario ejecutivo del COSOC, Luis Quezada, agradece la participación de las y los consejeros y da por finalizada la sesión.

Acuerdos:

N°	Acuerdo	Responsable
1	Definir propuesta de estructura de tabla para futuras sesiones.	Luis Quezada – George Lever
2	Evaluar instancias de capacitación sobre alfabetización estadística y normativa de datos.	Luis Quezada
3	Revisar mecanismo de evaluación de actividades	Luis Quezada

	contempladas en los ejes de trabajo propuestos.	
4	Evaluar presencia del jefe del Departamento de Estadísticas del Trabajo en alguna futura sesión.	Luis Quezada



Se constituye y realizan primera sesión del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)

25/03/2026

• Correspondiente al período 2026-2027.

Este miércoles 25 de marzo se llevó a cabo la constitución y se realizó la primera sesión del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), instancia de participación de carácter consultivo, coordinada por la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana, cuyo objetivo es fortalecer el vínculo entre el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la ciudadanía, incorporando la mirada de distintos actores en materias relacionadas con el quehacer institucional y la producción estadística.

El Consejo está integrado por representantes de organizaciones de la sociedad civil provenientes de ámbitos tales como académico, productivo, social y territorial. Esto permite contar con una visión amplia respecto del uso y necesidades de la información estadística.

El director nacional del INE, Ricardo Vicuña Poblete, dio la bienvenida a las y los integrantes del COSOC, resaltando la relevancia de la instancia y agradeció el interés de los integrantes de participar en el mencionado consejo.

El COSOC lo componen el subdirector de Propuesta País de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, Miguel Becerra; el presidente del Colegio de Ingenieros de Chile A.G, Manuel Aparicio; la gerente de estudio de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, Bernardita Silva; la encargada de estudios de la Cámara Chilena de la Construcción A.G sede Coyhaique, Dayana Verdugo; y el gerente de estudios de la Cámara de Comercio de Santiago, George Lever.

También por la presidenta de la Corporación Atacama Sostenible, Daniela Rojas; el director de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, Jorge Cisternas; el subgerente de Encadenamiento Productivo y Estudios de la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama, Aldo Molina; la jefa de proyectos de la Fundación Parque Científico Tecnológico de la Región de Antofagasta, Camila Araya; el director de políticas públicas de la Sociedad de Fomento Fabril F.G, Rodrigo Mujica; y el académico del Consejo Superior de la Universidad de La Serena, Carlos Varas.

En la primera sesión se presentaron las y los consejeros, y se escogió como presidente del consejo a George Lever y como vicepresidente a Manuel Aparicio.

Además, se presentaron los resultados del levantamiento de expectativas, así como los ejes de trabajo 2026: alfabetización estadística, conferencias ciudadanas, participación en instancias institucionales y la difusión de novedades en la producción estadística.

Cabe señalar que la planificación contempla un total de cinco sesiones del consejo durante 2026.